



**SESION EXTRAORDINARIA No.63/2023.
15 de agosto de 2023.**

En la Cabecera Municipal de Minatitlán, Colima, siendo las 19:00 horas del día martes 15 de agosto del año 2023, reunidos en la Sala de Cabildos “**Senador Elías Arias Figueroa**”, los integrantes del H. Cabildo de Minatitlán, Colima, con el objeto de celebrar la Sesión Pública **Extraordinaria No. 63**.

En primer lugar, el Presidente Municipal puso a consideración de los asistentes el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- IV. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION, DEL DICTAMEN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
- V. RECESO PARA LA ELABORACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE.
- VI. LECTURA DEL ACTA Y APROBACION DE LA MISMA.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el desahogo del **primer punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento PROFRA. MARIA GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA realice la lista de presentes contestando los siguientes Munícipes: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL M.C. CICERON ALEJANDRO MANCILLA GONZALEZ, LA SINDICA MUNICIPAL C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS, DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES, C. ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA, C. RAMON CASTAÑEDA MANCILLA, LICDA. STEPHANYE FIGUEROA GOMEZ, C. BLANCA YOMELITH MORENO GUTIERREZ, ING. MANUEL PALACIOS RODRIGUEZ, C. AMELIA FLORES LLANOS y el C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ.

En el desarrollo del **segundo punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal, al verificar la presencia de todos los integrantes del Cabildo, determinó la existencia del quórum legal, por lo que dio por instalada la Sesión Pública Extraordinaria No. 63, siendo las 19:21 horas.

Compendio

*Ramón castañeda m.
Angelica L Barreto F.*

En el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Cicerón Alejandro Mancilla González, pone a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal solicita a la Presidenta de la Comisión de Hacienda la regidora C. Angélica Lorena Barreto Figueroa en representación de dicha Comisión presenta el Dictamen de la Cuenta Pública correspondiente al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2023., quien a su vez solicita al regidor C.P. Clemente Mendoza Martínez explique el contenido de dicho Dictamen, que con el apoyo del personal del área de Tesorería se proyecta este realizando un profundo análisis, destacando aspectos importantes a considerar como acciones futuras con la finalidad de mejorar aún más las finanzas municipales, revalorando la eficiencia y calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, entre otros.

Una vez analizado en su totalidad dicho Dictamen, el Presidente Municipal lo pone a consideración del pleno, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**. (Se anexa Dictamen.)

En el **quinto punto** del Orden del Día, el C. Presidente Municipal declara un receso para la elaboración del acta correspondiente, siendo las 19:37 horas

En el **sexto punto** del Orden del Día, la Secretaria del H. Ayuntamiento, dio lectura al acta de esta sesión, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el **séptimo punto** del Orden del Día, habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, el C. Presidente Municipal clausuró esta Sesión Extraordinaria No. 63, siendo las 19:50 horas del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Ramón Castañeda M.
Angelica L Barreto F.

MC. CICERÓN ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

<p>C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS SINDICA MUNICIPAL</p>	<p>DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES REGIDOR</p>
--	---

 LICDA. STEPHANYE FIGUEROA GOMEZ REGIDORA	<i>Ramón castañeda m.</i> C. RAMON CASTAÑEDA MANCILLA REGIDOR
 C. BLANCA YOMELITH MORENO GUTIERREZ REGIDORA	 ING. MANUEL PALACIOS RODRIGUEZ REGIDOR
 C. AMELIA FLORES LLANOS REGIDORA	<i>Angelica L Barreto R.</i> C. ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA REGIDORA
 C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ REGIDOR	DOY FE:  PROFRA. MARIA GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MINATITLAN COLIMA
2021-2024



DICTAMEN DE REVISION DE LOS RESULTADOS MENSUALES DE LA CUENTA PÚBLICA DEL
MES DE JULIO DEL AÑO 2023

PRIMERO: Se analizaron los ingresos del mes de JULIO quedando integrados de la siguiente manera:

Impuestos	\$ 63,028.14
Derechos	\$140,429.22
Productos	\$115,481.00
Aprovechamientos de tipo corriente	\$ 40,659.11
Participaciones y Aportaciones	\$13,238,576.60
TOTAL DE INGRESOS:	\$13,598,174.07

SEGUNDO: Se analizaron los gastos del mes de JULIO quedando integrados de la siguiente manera:

Servicios personales	\$6,809,885.92
Materiales y suministros	\$1,067,358.70
Servicios generales	\$ 447,167.40
Transferencias internas y subsidios	\$1,235,164.05
Subsidios y subvenciones	\$0
Ayudas sociales	\$480,969.64
Jubilaciones	\$713,769.92
Otros gastos	\$0.00
TOTAL GASTOS	\$10,754,315.63
	\$13,598,174.07
	\$10,754,315.63
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$2,843,858.44

Angelica L Barreto F.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MINATITLAN COLIMA
2021-2024



PRIMERO: Se aprueba y se solicita a la Secretaría sea sometida a autorización del H. Cabildo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado. Esta comisión de Hacienda Municipal, tiene a bien presentar a la consideración de este H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Que es de aprobarse y se aprueba el presente Dictamen de revisión y remisión de los resultados de la cuenta pública mensual correspondiente al mes de Julio de 2023, la cual se adjunta al presente dictamen, de conformidad a los artículos 45, fracción IV, inciso b) de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima, artículos 8, fracción VII y 14 fracción V, de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

SEGUNDO. Que una vez aprobado el presente dictamen de revisión se autorice la remisión, en tiempo y forma, por conducto del presidente Municipal, al H. Congreso del Estado de Colima, para los efectos de su revisión y fiscalización correspondientes.

Dado en el recinto oficial de cabildo, el día 15 de Agosto de 2023.

Atentamente
"MINATITLÁN ORGULLO Y FORTALEZA DE SU GENTE"
Minatitlán, Colima 15 de Agosto de 2023.

COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

Angelica LBarreto G.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MINATITLAN COLIMA
2021-2024



Angelica L Barreto F

C.ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA
Regidora presidenta

C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS
Síndico Municipal

DR. HERNAN ZUÑIGA CORTES
Regidor

MC. CICERÓN ALEJANDRO MANCILLA GONZALEZ
Presidente Municipal

C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ
Regidor